



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 18 de diciembre de 2019

Número 5426-V

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las comisiones de trabajo del primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Anexo V

Miércoles 18 de diciembre



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION PERMANENTE RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establecen los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116,123 y 127, de la Ley Orgánica del Congreso; así como 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, acuerdo para la integración de las comisiones para el despacho de los negocios de su competencia, de conformidad con las siguientes

Consideraciones

- I. Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el órgano constitucional que funcionará durante los recesos de éste, siendo integrado por 37 legisladores, de entre los cuales 19 son diputados y 18 son senadores, que representan a sus Grupos Parlamentarios de conformidad con la configuración con la que cuente cada Cámara.
- II. Que de conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, tiene competencia para resolver sobre diversos asuntos de orden público, para lo cual podrá tener el auxilio de hasta tres comisiones.

Por lo expuesto y fundado, se somete a consideración de la Asamblea el siguiente:

Acuerdo

Primero. Se proponen para ocupar las directivas y para integrar las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente durante el presente receso a los siguientes legisladores:

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION PERMANENTE RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

	Legisladora/Legislador	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Dip. Dulce María Sauri Riancho	PRI	Presidenta
2	Dip. César Agustín Hernández Pérez	MORENA	Secretario
3	Sen. Damián Zepeda Vidales	PAN	Secretario
4	Dip. Enrique Ochoa Reza	PRI	Secretario
5	Sen. Germán Martínez Cázares	MORENA	Integrante
6	Dip. Tatiana Clouthier Carrillo	MORENA	Integrante
7	Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez	MORENA	Integrante
8	Dip. María de los Ángeles Huerta del Río	MORENA	Integrante
9	Sen. Martha Guerrero Sánchez	MORENA	Integrante
10	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna	MORENA	Integrante
11	Sen. Miguel Ángel Lucero Olivas	PT	Integrante
12	Sen. Juan Manuel Zepeda Hernández	MC	Integrante
13	Dip. Carolina García Aguilar	PES	Integrante
14	Sen. Verónica Noemi Camino Farjat	PVEM	Integrante
15	Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa	PRD	Integrante

Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública

	Legisladora/Legislador	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela	PAN	Presidente
2	Sen. Daniel Gutiérrez Castorena	MORENA	Secretario

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION PERMANENTE RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE**

3	Sen. Gustavo Enrique Madero Muñoz	PAN	Secretario
4	Sen. Eruviel Ávila Villegas	PRI	Secretario
5	Dip. Juanita Guerra Mena	MORENA	Integrante
6	Dip. Aleida Alavez Ruiz	MORENA	Integrante
7	Sen. Joel Molina Ramírez	MORENA	Integrante
8	Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	MORENA	Integrante
9	Sen. Mónica Fernández Balboa	MORENA	Integrante
10	Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos	MORENA	Integrante
11	Dip. Enrique Ochoa Reza	PRI	Integrante
12	Dip. Mary Carmen Bernal Martínez	PT	Integrante
13	Dip. Jacobo David Cheja Alfaro	MC	Integrante
14	Sen. Eunice Renata Romo Molina	PES	Integrante
15	Sen. Verónica Noemi Camino Farjat	PVEM	Integrante

**Tercera Comisión
Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y
Obras Públicas**

	Legisladora/Legislador	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Sen. Primo Dothe Mata	MORENA	Presidente
2	Dip. Aleida Alavez Ruiz	MORENA	Secretaria
3	Sen. Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz	PAN	Secretaria
4	Sen. Ángel García Yáñez	PRI	Secretario
5	Sen. Susana Harp Iturribarria	MORENA	Integrante
6	Dip. María de los Angeles Huerta del Río	MORENA	Integrante
7	Sen. Lilia Margarita Valdez Martínez	MORENA	Integrante
8	Dip. Marco Antonio Andrade Zavala	MORENA	Integrante

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION PERMANENTE RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

9	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna	MORENA	Integrante
10	Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas	PAN	Integrante
11	Dip. Dulce María Sauri Riancho	PRI	Integrante
12	Dip. Mary Carmen Bernal Martínez	PT	Integrante
13	Dip. Jacobo David Cheja Alfaro	MC	Integrante
14	Dip. Carolina García Aguilar	PES	Integrante
15	Dip. Zulma Espinoza Mata	PVEM	Integrante

Segundo. Las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente adoptarán sus decisiones por mayoría de sus miembros presentes.

Tercero. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por parte del Pleno de la Comisión Permanente.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los dieciocho días del mes de diciembre del 2019.

La Mesa Directiva

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta

Sen. Mónica Fernández Balboa
Vicepresidenta

Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Vicepresidente

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION PERMANENTE RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Secretaria

Dip. Enrique Ochoa Reza
Secretario

Sen. Gustavo Enrique Madero Muñoz
Secretario

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Secretaria

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION PERMANENTE RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>